



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DE 2009 CELEBRADO EN LA ESCUELA DE
ENFERMERÍA DE LA UCV

ASPECTOS MÁS RELEVANTES

Un excelente incentivo para la generación de relevo de la UCV

El Consejo Universitario acogió por unanimidad la decisión del Consejo Pleno del CDCH de que en las Facultades se garantice la apertura de Concurso de Oposición a los becarios académicos una vez concluida la beca en categoría de Instructor para los egresados con títulos de Especialización y Maestría y en categoría de Asistente para los egresados con títulos de programas Doctorales. A petición de la Rectora y del Vicerrector Académico se propuso al Cuerpo, ampliar esta propuesta para que el becario académico ingrese como Asistente si posee título de Maestría y como Agregado cuando se tenga título de Doctor. Dicha ampliación se basa en una propuesta que va en beneficio de la UCV, por cuanto constituye un verdadero estímulo a nuestra generación de relevo y un avance en el programa de Políticas de Recursos Humanos, al incidir de manera efectiva en las estrategias de reposición de cargos. Se trata de que las personas ingresen con el escalafón más alto, una vez que éstas han estado formándose en las actividades docentes y que la institución ha invertido en ellas recursos y tiempo. Una vez considerado el asunto, el Cuerpo determinó aprobar dicha propuesta considerando que se requiere una revisión exhaustiva del Reglamento del Personal Docente y de Investigación con el fin de limar posibles colisiones.

El Consejo Universitario escuchó a la comunidad de la Escuela de Enfermería de la UCV

El Consejo Universitario otorgó un derecho de palabra a un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Enfermería de la UCV. La Prof. Maribel Osorio, Directora de la Escuela, manifestó, en primer lugar, la más cordial bienvenida a los miembros del Consejo. Continuó la Prof. Osorio explicando que la estructura de la Escuela fue construida en 1924, luego en 1971 comenzó a funcionar el Ciclo Básico de la Facultad de Medicina y en 1990 la Facultad decide ubicar la Escuela de Enfermería en esta sede. Asimismo, informó que esta Escuela es la más joven y una de las más productivas de la Facultad puesto que forma profesionales de enfermería a nivel de TSU y Licenciados bien sea por el programa de estudios presenciales o por los Estudios Universitarios Supervisados. En la Escuela de Enfermería funciona el Centro Nacional de Bioética (CENABI) y próximamente se creará una Maestría en esta especialidad. Señala que además de los diplomados que se dan como el Emergenciología, cuentan también con los postgrados de Enfermería Nefrológica, Oncológica, próximamente Enfermería en Hemoterapia y se encuentra en proyecto la creación de una Maestría en Enfermería Geriátrica. Una vez expuestas las actividades y funciones que cumple esta Escuela, la Directora solicitó el respaldo de las autoridades rectorales y decanales para la solución de problemas como el deterioro de la infraestructura, la iluminación, la dotación de talentos humanos y

materiales, así como el apoyo para que sus estudiantes disfruten de un mejor servicio de computadoras en el área de bibliotecas y de buenas canchas en las áreas deportivas.

Información desde la Facultad de Medicina

El Prof. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, notificó al Cuerpo que el día domingo 08 de marzo se llevó a cabo de manera exitosa la Prueba Interna Voluntaria de dicha Facultad, en la que participaron 7.100 estudiantes. Agradeció la presencia del Secretario de la Universidad, el Prof. Amalio Belmonte, y reconoció el apoyo de los Decanos de Ciencias y Humanidades como de las Decanas de FACES, Ingeniería y Odontología, quienes amablemente ofrecieron sus instalaciones para la realización de esta prueba.

Informaciones desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

El Prof. Guillermo Barrios, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informó al Cuerpo sobre diversos asuntos. En primer lugar, notificó la visita que realizó con un grupo de profesores al Núcleo de Estudios Supervisados en el Estado Monagas, en Caicara de Maturín, donde pudo constatar con mucha satisfacción los avances logrados desde julio del año pasado hasta ahora, en las mejoras de diversas áreas tales como auditorium, bibliotecas, aulas digitales, residencia temporal para los estudiantes. Este trabajo se ha llevado a cabo con una tecnología diseñada por el Instituto Experimental de la Construcción. Informó que el gobernador Briceño y los alcaldes de Caicara, han manifestado seguir respaldando financieramente esta iniciativa. En segundo lugar, comunicó acerca del financiamiento efectivo de 1.200 millones de bolívares para la construcción de la restauración de la Casona Ibarra, según proyecto de Nelly del Castillo, Directora de la COPRED. El Instituto Metropolitano de Patrimonio, a través de la Alcaldía Metropolitana, garantizó los recursos para este proyecto que viene en marcha desde la gestión pasada por parte de unos egresados de la Facultad. Este paso adelante asegura que en muy poco tiempo el alcalde estará entregado el proyecto formalmente a la Universidad. Por último, el Decano informó acerca del Convenio Específico que esta adelantando la Facultad junto con Dicori dentro del Convenio Marco con la Alcaldía de Baruta para la realización de una serie de trabajos específicos para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Arranca proceso de admisión en FACES y se alerta sobre denuncias de estafas

El Prof. Mauricio Phelan, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, informó al Cuerpo que el proceso de inscripción se está realizando exitosamente vía pagina web. Sin embargo, se han recibido varias denuncias acerca de estafas a los bachilleres con venta de cupos. En tal sentido, el Prof. Phelan alerta a la comunidad sobre este tipo de prácticas.

Información de la Facultad de Ciencias Veterinaria

El Decano, Prof. Rafael Infante, se refirió sobre una campaña en contra de la Rectora y de su persona en relación con una supuesta ordenanza de matanza de animales. Esto ha desatado una situación perjudicial para la Facultad, por mas que se ha desmentido mediante todos los medios la existencia de tal directiva y se ha informado acerca del acato constante al cumplimiento de la Ley de protección de los animales y a los lineamientos que guían el Juramento como Médicos Veterinarios. Informa el Decano que se ha reunido con la presidente del equipo Huella que se encarga de llevar adelante el programa de protección a los animales. Finalmente, el Decano leyó al Cuerpo el Comunicado que se aprobó en el Consejo de esa Facultad. Luego de considerar el asunto, el Cuerpo decidió pronunciarse en rechazo de esa campaña descalificadora y aclararle a la Opinión Pública la falsedad de esa información. Además, el Cuerpo decidió hacer suyo el Comunicado del Consejo de esta Facultad.

Quincuagésimo primer aniversario del acto de promulgación de la Facultad de Ciencias

El Prof. Ventura Echandia, Decano de la Facultad de Ciencias, informó al Cuerpo acerca de la ofrenda floral al busto del Dr. Tobías Lasser que se llevará a cabo en el Jardín Botánico el viernes 13 de marzo en conmemoración del LI Aniversario del acto de promulgación de la Facultad. Igualmente, el Prof. Echandia hizo extensiva a todo el Cuerpo invitaciones a las diversas actividades que se realizarán con motivo del mes aniversario de la Facultad.

Actividades gremiales

El Prof. Víctor Márquez, Representante Profesor Principal, informa acerca de la reunión de la Junta directiva saliente y entrante de la APUCV que se llevará a cabo con el fin de discutir las actividades de carácter gremial y de carácter reivindicativo en vista de la posición del Ministro en relación con los reconocimientos de las deudas a los gremios. Además informa que se realizará un Consejo Superior para discutir como se efectuará la incorporación de un conjunto de actividades que organiza FAPUV

Informe de la Rectora:

- El miércoles 04 de marzo se celebró en el salón de sesiones del Consejo Universitario, la reunión extraordinaria convocada por la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), con el objetivo de considerar y aprobar un documento que contempla la situación universitaria en los distintos aspectos académicos y administrativos.
- El jueves 05 de marzo se realizó la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades, en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). Dentro de los aspectos más destacados que fueron tratados en el Consejo tenemos:
 - Juramentación de los representantes estudiantiles (principal y suplente) de las Universidades Nacionales No Experimentales ante el Consejo Nacional de Universidades.
 - Se planteó la propuesta de reuniones ordinarias del C.N.U. para el año 2009.
 - Se presentó el informe sobre las modificaciones presupuestarias solicitadas por las Universidades Nacionales, correspondiente a los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008.
 - Asimismo, el Ministro-Presidente informó sobre la suscripción de la Normativa del Sector Obrero de la Educación Superior.
 - Tanto el Ministro como el Director de la OPSU expresaron que el crédito adicional para el pago del retroactivo del aumento salarial no se podrá cancelar sino hasta septiembre de este año. Con respecto a las prestaciones sociales se informó que están realizando los mejores esfuerzos para ponerse al día en el pago de las prestaciones sociales del 2008 y tratar de que no se retrase el pago de las prestaciones del 2009, sin embargo, no se presentó ningún programa para su discusión. En relación con los pasivos laborales se notificó que se está estudiando un cronograma de país, que estipula un lapso para el pago no mayor de cuatro años para poner al día los pasivos laborales del país. El Ministro informó que ninguna de las prebendas que se pudiesen firmar con los trabajadores empleados u obreros son automáticamente extensivas para los profesores, explicó que cada gremio tendría que realizar sus gestiones.
- El viernes 06-03-09, la Rectora asistió acompañada del equipo rectoral, a la reunión pautada con el Director de la OPSU, Profesor Antonio Castejón, en la cual se trataron aspectos acerca de la situación presupuestaria de la Universidad, los programas académicos y la admisión. Específicamente el Vicerrector Administrativo señaló al Director de la OPSU que desde hace mas de 10 años no se cancela las diferentes asignaciones por las cláusulas contenidas en el Acta Convenio UCV-APUCV, en tal sentido, solicitó los

recursos correspondientes para el pago de tales deudas, la respuesta del Ministro fue de desconocimiento ante tales deudas, porque no se trata de *acuerdos federativos* sino internos. Ante tal respuesta se planteó una reunión urgente con el presidente de la APUCV y se debe traer el punto para su discusión al Consejo Universitario.

- En el marco de la conmemoración del día del Médico, El Director de la OPSU planteo que la Universidad debía presentar un proyecto de rescate de la salud venezolana. La Universidad se comprometió junto con la Facultad de Medicina a presentar un proyecto que ayude a la crisis de salud hospitalaria.
- El lunes 09-03-09, se realizó la reunión ordinaria de los Directores adscritos al Rectorado, en la cual se inició la discusión de los proyectos correspondientes al lapso marzo-junio de 2009. Los informes correspondientes a la semana del 04 al 10 de marzo de cada dirección pueden ser consultados en el correo informativo que esta dependencia publica todos los viernes por la red.
- Con ocasión de celebrarse el pasado domingo 08 de marzo el Día Internacional de la Mujer, la Rectora recibió un reconocimiento el día sábado del Grupo “Mujeres por la Libertad”, por su destacada labor en el campo académico y por ser la primera Rectora de la U.C.V.
- El día lunes 9 asistió a un evento organizado por la Fundación Justicia y Democracia, en calidad de invitada como primera mujer Rectora de la Universidad Central, interviniendo como Ponente en el Foro “La Participación de la Mujer en la Sociedad Venezolana”.
- La Rectora informó acerca de una situación anormal que ocurrió con la Universidad Metropolitana, donde se organizó la realización de un curso de Formación de Jueces, que cumplía con todos los requerimientos legales e incluso se había iniciado el proceso de inscripción. No obstante, el CNU decidió suspender el inicio de dicho curso en virtud de la solicitud de la Dra. Luisa Estela Morales, Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, quien señaló críticas profundas al curso. La mayoría de las Universidades afectas al gobierno no se manifestaron en absoluto, los únicos que salvaron su voto fueron las Universidades Autónomas. Particularmente, la UCV salvó su voto por considerar que aun cuando la información de la Dra. Luisa Estela Morales pueda ser valiosa, no debería ser determinante para que se decida la suspensión de este curso. Además se acotó, en el voto salvado, que esta situación afecta financieramente a la Institución y a las personas por cuanto ya se habían inscrito un determinado número de estudiantes.

Informe del Vicerrector Académico:

- El Prof. Nicolás Bianco informó acerca de los avances en relación con las actividades que se llevan a cabo en el marco de los procesos de organización y de gerencia, en las diversas Facultades. En este sentido destacó el apoyo otorgado en la transformación física y operativa a las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, como al Núcleo de Cagua.
- La Coordinación de Planificación Curricular participa de manera activa en la Comisión Nacional de Currículo y se encuentra además integrada al Plan Estratégico, en sus diferentes procesos de interacción con las Facultades. En este aspecto, podemos mencionar la propuesta curricular de la Facultad de Agronomía y la petición que ha hecho la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. La Facultad de Odontología también se encuentra participando en actividades de índole curricular.
- La Coordinación Central de Postgrado inició el proceso de evaluación y de acreditación de los 387 postgrados que tiene la Universidad Central y se requiere de la ayuda de cada Coordinación de Postgrado para que este proceso pueda concretarse este mismo año.
- En cuanto a los estudios a distancia, se lleva a cabo un proceso de adiestramiento gerencial de los directivos de este programa, de manera que la inducción en las Facultades sea mucho más sencillo.

- Finalmente, reiteró el Vicerrector que la propuesta aprobada por este organismo en relación con la transformación de las estructuras universitarias de gerencia académica fue llevada al Núcleo de Vicerrectores Académicos y es la única propuesta existente en la materia.

Informe del Vicerrector Administrativo:

El Prof. Bernardo Méndez presentó el siguiente informe al Cuerpo:

- **Ingresos recibidos:** i) El día martes 10/03/09, Orden de Pago por concepto de **Previsión Social del Personal ATS**, correspondiente al año 2009 y, ii) el miércoles 11/03/09 las Ordenes de Pago por concepto de incremento salarial del 30% correspondiente al mes de febrero y prima por hogar correspondiente a los meses de enero y febrero, según información suministrada por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU)
- **Pagos realizados:** i) La Nómina de la semana N° 09 correspondiente al personal obrero y vigilante cancelando el día (11/03/09) y ii) La nómina de la 1era Quincena de Marzo para el personal Docente y de Investigación, Profesional y ATS cancelada el viernes 13/03/09.
- El Vicerrector Administrativo, además informó que para el viernes se estará cancelando a los empleados obreros y administrativo la prima por hogar correspondiente a enero y febrero.

Notifica el Vicerrector que está próximo el traslado del Servicio Médico de los empleados desde el Edif. Villanueva en la Zona Rental a una sede permanente.

Asimismo, informó que se realizará una reunión en la OPSU para hacer entrega formal del estudio efectuado por el Vicerrectorado en cuanto a la insuficiencia presupuestaria en este año 2009.

Por último, comunicó a la delegación estudiantil que se hizo entrega a la Federación de Centros de la documentación sobre lo que sería la asignación presupuestaria de las providencias estudiantiles, esto con el fin de que se tenga información acerca del fondo del que se dispone.

Informe del Secretario:

- Se notificó al Cuerpo acerca del proceso de inscripciones. Al respecto, resulta muy pertinente destacar la reunión que se realizó en la Facultad de Humanidades donde se detectaron fallas importantes, en algunos casos de nuestra responsabilidad y en otros, del sistema general de apoyo técnico Programa UXXI. Agradeció el Secretario a la Facultad de Humanidades el haber permitido la realización de esta prueba piloto, la cual contribuirá a un seguimiento del proceso en las demás facultades, con el fin de elaborar un diagnóstico que permita detectar las fallas y mejorarlo.
- Informó que la Coordinadora de la Secretaria, Prof. Mónica Martiz, representó a la Rectora en una reunión convocada por la Profa. Bárbara Rodríguez del Banco Central para la edición del *Libro del Oro*. Publicación de gran relevancia para la Escuela de Geología y de la Facultad de Economía. Existe una página web, www.bcv.org.ve, donde está señalado el punto concerniente a esta iniciativa.
- Comunicó, además, que el día domingo se realizó la prueba interna de la Facultad de Medicina. Es justo señalar la inmensa cantidad de estudiantes que asistieron a la prueba convocada y la eficiencia con la que fue atendida.
- El próximo viernes se llevará a cabo el Núcleo de Secretarios y allí se expondrá la experiencia obtenida con las pruebas internas a las que hemos asistido. Se podrá discutir de una manera científica y académica sobre la gran cantidad de alumnos que aspira ingresar a las Universidades.
- Ayer se realizó una visita al Núcleo de Maracay, acompañado por el Prof. Ricardo Ríos, Director de OBE, y se reunieron con los presidentes de los Centros de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Veterinarias. Estuvieron presentes, además, Alexis Rivas, Director de Servicio, Agustín Arbeola, Director de Proyección Universitaria y por la Federación de Centros, José Gregorio Hernández, quien es el encargado de asuntos nacionales. Se examinaron puntos neurálgicos referidos a los servicios estudiantiles, servicios de transporte y a las providencias estudiantiles. Se

hizo hincapié en el problema de las Becas estudiantiles cuyo aumento fue solicitado a la OPSU y al Ministerio desde la gestión de la Profa. Cecilia García Arocha, cuando era Secretaria de la UCV, y aún no se ha recibido respuesta. Próximamente tendrá lugar una reunión con la Federación de Centros para tratar este caso. También se realizó una reunión similar en el Núcleo de Cagua a la cual asistió el Prof. Ricardo Ríos en representación del Secretario.

- Se ha continuado con algunas fases del Programa Samuel Robinson tratando de atender efectivamente las peticiones que hacen las Escuelas básicas del área metropolitana de Caracas y algunos Convenios con la OPSU.
- Se prosigue con el apoyo al programa *Puentes a Europa*, en colaboración con la Unión Europea, con el fin de incentivar a los estudiantes en la participación del fortalecimiento del patrimonio en las áreas no construidas y edificadas. Asimismo, la Secretaria ha estado promocionando la actividad *Marcha Mundial por la Paz* que se encuentra más allá de cualquier actitud partidista. Van a participar todos los sectores del país y le corresponde a la Secretaría establecer el vínculo entre esa iniciativa y los estudiantes de la UCV

Prof. Amalio Belmonte
Secretario de la UCV